



RESOLUCIÓN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

19077635

Montevideo, 24 MAR. 2020

VISTO: la propuesta elevada por el Supremo Tribunal Militar para promover al grado de Alférez (JM) a la Cabo de 1ª (JM) María José Fernández Delgado;

CONSIDERANDO: que el Supremo Tribunal Militar propone ascender a la mencionada Cabo de 1ª (JM), con fecha 1º de febrero de 2020, en virtud del resultado del Concurso de Oposición y Méritos;

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 9 a 12 del Decreto-Ley 14.726 de 15 de noviembre de 1977 y por el literal C) del artículo 106 de la Ley 19.775 de 26 de julio de 2019;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Conferir con fecha 1ro. de febrero de 2020, el ascenso por el Sistema de Oposición y Méritos al grado de Alférez (JM) del Supremo Tribunal Militar a la Cabo de 1ª (JM) María José Fernández Delgado.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos – Departamento Administración y Desarrollo Humano, Secciones Personal Militar para la confección del Despacho correspondiente y Personal de Secretaría de Estado a efectos de realizar las modificaciones correspondientes en el Sistema de Gestión Humana (SGH), Departamento Liquidación de Haberes y a la Dirección General de Recursos Financieros, Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional a sus efectos y al Supremo Tribunal Militar. Cumplido, archívese.

DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

LACALLE POU LUIS